



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CLAVE

TESIS

"DISEÑO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA
LA COMERCIALIZADORA T'ULILHA"

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

PRESENTADO POR:

WILLIAMS GUTIÉRREZ DEMEZA
ALISON MELANIE MORENO ALCÁZAR

ASESOR DE TESIS:

OCOSINGO, CHIAPAS; ENERO DE 2022.



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CLAVE

TESIS

"DISEÑO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA
LA COMERCIALIZADORA T'ULILHA"

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

PRESENTADO POR:

WILLIAMS GUTIÉRREZ DEMEZA
ALISON MELANIE MORENO ALCÁZAR

ASESOR DE TESIS:

OCOSINGO, CHIAPAS; ENERO DE 2022.

CAPITULO 1

PROBLEMATIZACIÓN

1.1 Planteamiento Del Problema

Las empresas deben tener una razón de constituirse para poder cumplir con las metas deseadas y ser competitivas dentro del mercado en el cual se desenvuelven, para esto deben cumplir con ciertos requisitos amparados en la ley de constitución de empresas, además, deben seleccionar un excelente personal humano y técnico, con eficientes sistemas de información en cada departamento, cumpliendo con responsabilidad cada una de las actividades otorgadas, y con la ética profesional que se requiere para obtener resultados positivos dentro de la organización.

Uno de los departamentos más importantes dentro de una organización es sin duda, el departamento contable, el mismo que está encargado de recopilar, analizar, registrar, y documentar todas las transacciones realizadas por la organización, además podrá describir oportunamente las transacciones con suficiente detalle para poder clasificarlas e incluirlas en los estados financieros que deben cumplir con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Otra de las actividades que cumple este departamento es determinar el período en que ocurrieron las transacciones para registrarlas en el período contable correspondiente.

Debido a esto es necesario implementar un diseño de un manual de procedimientos contables para cada giro empresarial, sabiendo que, en la contabilidad, se generaliza todos los procesos, pero no va a dirigido a un giro en específico. En este caso se diseñará un enfocado a la "COMERCIALIZADORA T'ULILHA" la misma que tiene 17 años ofreciendo sus servicios al público en general, a mayoreo y menudeo, distribuyendo productos perecederos y no perecederos, así como frutas, legumbres, lacteos, carnes frías y abarrotes en general, distribuyéndolo a mayoristas en el municipio de Ocosingo, Chilón y Bachajón Chiapas.

1.1.1 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1. ¿la empresa "COMERCIALIZADORA T'ULILHA" lleva un control contable?
2. ¿Qué beneficios puede tener la empresa al llevar un sistema contable?
3. ¿revela la actual y verdadera situación de la empresa el llevar un sistema contable?
4. ¿en que colabora el llevar un sistema contable de la empresa?
5. ¿permite realizar toma de decisiones para el buen manejo de la empresa?

6. ¿Llevando un control contable adecuado, es posible maximizar los ingresos?
7. ¿Qué desventajas son frecuentes cuando llevas un control financiero de la empresa?
8. ¿Cuál es el objetivo de llevar una buena contabilidad?

1.2 HIPÓTESIS

La contabilidad financiera lleva un sistema especializado que se encarga de determinar la situación económica actual de la empresa, la misma que constantemente registra, clasifica, analiza y comunica su resultado en los informes financieros o también conocidos como Estados Financieros.

Cuando Lleva la contabilidad sistemática la empresa documenta cada transacción ingresada o realizada por la empresa en cuestión de su totalidad. No obstante, en la actualidad las empresas usan un sistema contable apropiado que contabiliza con precisión todos los movimientos financieros. De esa manera, lleva una contabilidad mejor desarrollada que la capacidad mental de un ser humano.

Uno de los beneficios de la contabilidad financiera es revelar de forma transparente los fraudes u errores ocasionados en las actividades económicas de la empresa. Por consiguiente, consigna de forma equitativa todos los datos financieros mediante un análisis detallado a fin de reducir significativamente los fraudes y ser detectados oportunamente.

De manera periódica la contabilidad financiera comunica a la parte directiva de la organización su situación actual en el ámbito económico. Por tal motivo, el dueño y presidente de empresa se mantiene informado de sus recursos financieros y utilizan como herramienta la información para tomar decisiones pertinentes.

Existen 5 tipos de informes financieros que son catalogados como los estados financieros de una empresa (Balance general, Estado de resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de evaluación al patrimonio y las Notas financieras). Por consiguiente, la contabilidad financiera es la única área especializada de reunir datos que ayudan con la elaboración de estos informes relevantes e imprescindibles para conocer el desempeño económico de una empresa.

Permite hacer comparación de resultados, debido a que la contabilidad financiera se apertura en el inicio del emprendiendo de cualquier negocio, es

posible tener informes financieros de gestiones anteriores para realizar comparaciones de resultados y obtener una visión general del rendimiento empresarial actual en comparación al año anterior.

Actúa en calidad de prueba legal, respecto a todos los datos obtenidos por medio del sistema que maneja. De esa manera y con evidencia real resuelve las controversias económicas que podría afrontar una empresa legalmente. La contabilidad financiera prepara y guarda registros de cálculo a fin de evitar todo tipo de confusiones o malentendidos.

Brinda asistencia en materia de impuestos, se encarga de dar cumplimiento a la presentación de los pagos obligados por las autoridades fiscales y reflejar los mismos en los estados financieros para no tener problema alguno. En caso de no llevar un buen manejo impositivo en una empresa, podría recibir sanciones gigantescas a futuro.

Colabora con información a las partes interesadas principalmente la información financiera es de interés para los gerentes administrativos de la empresa, pero, también existen otras partes interesadas de las mismas para tomar sus

decisiones correspondientes, como por ejemplo, los acreedores, prestamistas, autoridades competentes e incluso empleados de la empresa.

Ayuda a la gerencia con la toma de decisiones los directivos que gestionan una empresa están pendientes de los datos que arroja una contabilidad financiera, por lo general, sus decisiones que se plantean se basan a los resultados económicos y se anticipan a actuar con la ayuda del contador profesional encargado del manejo financiero.

Registra únicamente los aspectos financieros; en la contabilidad financiera se maneja exclusivamente aspectos financieros vinculados con operaciones de carácter monetario. Por lo que se limita de otros factores de interés en las empresas, como por ejemplo, las condiciones de competencia en el mercado, el contexto normativo y demás factores que influyen en el desempeño empresarial.

La información de carácter histórico, esta desventaja se refiere a que la contabilidad financiera proporciona datos pasados o históricos en cierto modo, ya que su resultado final de la acumulación de datos lo presenta a un

determinado tiempo, según la empresa, puede ser una vez al año, semestralmente o trimestralmente. Entonces, la información que tiene el departamento financiero no es actualizada día a día. Sin embargo, no será una información 100% actual, pero sirve para tomar decisiones apropiadas y ser alcanzadas.

Se limita en su información, otro de los aspectos negativos de la contabilidad financiera es que solo comunica información de relación económica, en términos de ganancia, pérdida, activos, pasivos y capital. No obstante, se limita de informar otros movimientos en actividades específicas, como por ejemplo los procesos de fabricación (para una empresa industrial) o las operaciones de gerencia. Esos movimientos se los lleva en el área de contabilidad de costos y contabilidad administrativa.

Fácil de ser manipulado (no conveniente) la información financiera puede ser manipulada según el deseo que uno quiere, pero, al cambiar cifras o presentar malversaciones en beneficio de interés propio, afecta de cierto modo cuando se busca conseguir algo que no está al alcance. Como por ejemplo, si es manipulado para impresionar fondos que no existen y atraer a accionistas, acreedores o prestamistas, se está engañando uno mismo y podría resultar difícil saldar la deuda contraída posteriormente. Por otro lado, si se reduce

números para evadir impuestos, de igual manera podría ser descubierto en su sistema de control que ellos manejan. Por tal razón, no es conveniente.

Se deprecian los valores invertidos, la contabilidad financiera no mantiene los registros de los costos reales en los bienes invertidos para su organización, ya que todo activo fijo que ingresa se va depreciando cada cierto tiempo. Por lo que indica que el valor invertido se va reduciendo cada vez, de acuerdo al proceso de ajuste contable de activos fijos.

A falta de información, resultados estimados, como en todo trabajo, a falta de información los resultados puede ser inexactos. Es el mismo concepto para esta desventaja que presenta la contabilidad. Existen ocasiones o momentos en que es difícil conseguir datos reales y los resultados se basa en cálculos estimados.

Entonces, en otras palabras, el objetivo principal de la contabilidad financiera es mantener bajo control todos los movimientos económicos que realiza la organización empresarial en sus actividades comerciales y comunicar periódicamente a las partes interesadas, para que los mismos evalúen el nivel

de desempeño que tiene una empresa financieramente y tomen decisiones eficientes.

Para un usuario interno a la empresa, por lo general, la información de la contabilidad financiera a un usuario interno de la empresa (Gerentes y Administradores), les permite evaluar, analizar e interpretar su resultado a fin de alcanzar mejores estrategias económicas a base de las decisiones tomadas.

Para el usuario externo a la empresa el informe en el que se explica la situación financiera de una empresa atrae a personas externas, y las mismas tienen sus objetivos, por ejemplo, a los inversionistas que buscan ser parte de la sociedad empresarial y a los proveedores, ya que si ellos observan que el rendimiento económico de la organización marcha bien, entonces estarán dispuestos a acceder a trabajar con ellos. Por otra parte, y como usuario externo, están las autoridades fiscales que exigen una contabilidad financiera transparente para su correcta presentación impositiva.

La identificación y el registro de las transacciones, la finalidad primordial de la contabilidad financiera es la identificación y el registro sistemático de las

transacciones financieras efectuadas mediante la ejecución contable. En consecuencia, el carácter real de cada transacción queda registrado sin demasiados mecanismos, ya que hoy en día se trabaja bajo sistemas contables que facilitan la labor de un contador profesional.

La comprobación y verificación de los resultados, un propósito de la contabilidad financiera es conocer los resultados económicos de la actividad empresarial al final de un determinado período de tiempo, o también vale decir cada cierre contable, ya que gracias a ello se puede verificar y comprobar la cuantía que se generó en ganancias o pérdidas si fuera el caso.

Por otro lado, la verificación y comprobación de datos ayuda a un estudio general de los elementos contables y con el cierre del ejercicio que se hace, se puede administrar de mejor manera la clasificación y uso de las cuentas.

La determinación de asuntos financieros, se refieren a la identificación y registro de los movimientos de cuentas que hay en el Activo y Pasivo. Para una adecuada determinación de asuntos se debe preparar el Balance General y encontrar la actividad de su participación económicamente. Es un objetivo de la

contabilidad que representa prioridad a la hora de empezar con el desarrollo de los demás estados financieros.

El manejo de dinero en las cuentas corrientes, las funciones y actividades de la contabilidad financiera tienen un excelente registro de cuentas y por ende todos los movimientos de efectivo se almacenan correctamente. Al gestionar el uso de dinero dentro de la contabilidad se encuentran los recibos de dinero diario, pagos efectuados y la cantidad disponible de efectivo que se tiene en el Banco y Caja. Por consiguiente, si ocurre un faltante o sobrante de dinero se puede notar a simple vista, ya que su manejo y ajuste contable de caja es óptimo.

El éxito empresarial depende mucho de la obtención y manejo de bienes (Activos) que se enfrentan a obligaciones (Pasivos), pero, si no se tiene un buen control de las transacciones que operan los componentes del balance general, no se está llevando una buena contabilidad financiera.

Uno de los objetivos específicos de la contabilidad financiera es prevenir la desviación de fondos o inflación mediante el fraude y la falsificación, además de un respectivo control de costos financieros. Sin embargo, para evitar que se

produzca alguna inflación como resultado final y tener un desvío de los costos será mejor que la contabilidad se lleve de forma rigurosa.

Su finalidad de la contabilidad financiera es aportar a tiempo la información a los usuarios interesados y demostrar de forma más explícita posible su resultado, por ello el uso de las estadísticas no queda fuera de ser un objetivo más para la contabilidad, ya que de esa manera tendremos una mejor visión de datos monetarios. Sin embargo, el conjunto de informaciones que arrojan los estados financieros muestran claramente su actividad, solo que para algunas personas con poco o casi nada de conocimiento contable podría ser difícil su interpretación. Pero, tampoco es una desventaja de la contabilidad ya que hay la posibilidad de tener un analista financiero o con la ayuda del contador hacer el análisis correspondiente.

Las autoridades fiscales exigen la parte tributaria a las empresas y buscan como objetivo que la contabilidad financiera refleje datos cien por ciento reales y en caso de identificar las sospechas del mal manejo financiero podría ser sancionada la empresa. Por tal motivo, la importancia de la contabilidad financiera y sus objetivos deben ser cumplidos al pie de la letra con los principios contables y los reglamentos establecidos.

Uno de los fines que le persigue a la contabilidad financiera es prestar asistencia a la administración empresarial en cuanto a su establecimiento y evaluación de políticas gerenciales. La contabilidad por ser la única área en conocer las finanzas, ayuda a definir algunas políticas que no afecten a los recursos económicos y a demás que contribuyan a su desempeño y uso estratégico.

Un objetivo básico en el uso racional de la contabilidad financiera es garantizar que las operaciones contables se realicen correctamente. Al establecer una relación de prueba, se puede asegurar una exactitud aritmética de las contabilizaciones mantenidas en el registro contable. Por ejemplo, si una empresa busca un crédito financiero, los prestamistas deben calcular aritméticamente a la situación financiera de la empresa y determinar si la misma refleja una solvencia capaz de pagar el préstamo o no.

Las instituciones financieras o Bancos se interesan en conocer la situación financiera arrojada en la contabilidad financiera, debido a la transparencia de datos recepcionados que se obtiene en su desarrollo, de esa manera comprobar si los créditos pueden ser otorgados o censurados. Por otra parte, puede surgir interés de la recepción financiera en las autoridades competentes o de gobierno por razones diversas. Por tal motivo, la contabilidad financiera tiene como objetivo mantener una disciplina rígida y aceptable para los casos que se podrían presentar.

La finalidad del manejo de las cuentas administradas en la contabilidad financiera debe ser en base a criterios aceptables y creando valores que le de prestigio a la organización. Por lo tanto, crear una conciencia de responsabilidad y de valores garantiza una transparencia en el uso debido de los fondos y el control de los costos en el rendimiento contable.

La vinculación legal y las prohibiciones que determina la contabilidad financiera, los empresarios pueden utilizar el proceso de contabilidad para evaluar los resultados de las operaciones y la situación financiera de la empresa en cualquier momento. Entonces, si usted es un contador profesional dedicado a manejar las actividades contables de una empresa, debe tener en cuenta la correcta vinculación legal y las prohibiciones de la contabilidad, con el fin de mantener registros sistemáticos reales y con análisis e interpretación adecuada.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1 Objetivo general:

- ✓ Diseñar un Manual de Procedimientos Contables para la 'COMERCIALIZADORA T'ULILHA", basado en las NIF (normas de información financieras) de los estados unidos de Mexicanos y la Ley de

Régimen Tributario Interno y su Reglamento, con la finalidad de desarrollar una herramienta que facilite el control técnico y económico de los proyectos que la empresa participe, así como para el cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones tributarias, fiscales y laborales con las que debe cumplir en cada período contable.

1.3.2 Objetivos específicos:

- ✚ Conocer la misión, visión y estrategias de la empresa.
- ✚ Conocer la situación contable actual de la compañía.
- ✚ Establecer las necesidades contables.
- ✚ Buscar alternativas de solución para las falencias encontradas.
- ✚ Realizar un análisis de las obligaciones legales con los organismos de control.
- ✚ Minimizar gastos de contratación de empresas tercerizadas de contabilidad.
- ✚ Identificar los beneficios que la empresa obtendría con la implementación del manual de procedimientos contables: estados financieros oportunos y confiables, cumplimiento de obligaciones tributarias, patronales y fiscales.

1.4 Justificación

Con el diseño y ejecución del manual de procedimientos contables se

optimizará recursos humanos y materiales dentro de la compañía, esto permitirá a su vez llevar un mayor control sobre los recursos existentes y maximizarlos de manera que produzcan mayor rentabilidad.

Además, se podrá contar con un sistema de información claro y oportuno, que permita conocer la situación real de la compañía; los ingresos que se recaudan por las diversas transacciones que se cumplan y los desembolsos de efectivo que se realicen.

Se pretende tener una idea innovadora dentro del manejo contable de este tipo de empresas, puesto que el manejo y control contable que éstas poseen se realiza mediante empresas especializadas de contabilidad dentro de nuestra ciudad, es decir, contratan los servicios contables a través de empresas de despachos y no poseen departamentos contables directos.

Esta es la razón fundamental del diseño de este manual, el mismo que sería muy beneficioso para implementarlo dentro de la comercializadora donde existe un gran sin número de actividades que se pretende superar a plazos de menos de una semana, a comparación de un despacho contable tradicional que

presenta las declaraciones cada mes; esta comercializadora exige más allá de una simple declaración, así como recibos, facturas, inventariado, presentación de cotizaciones.

Pero debemos destacar, que, a pesar de no tener una contabilidad directa en cada una de las comercializadoras del municipio de Ocosingo, la mayoría de ellas tienen una organización y control contable muy satisfactorio, si no fuera de esta manera varias de estas comercializadoras ya hubieran fracasado.

CAPITULO 2

RÉGIMEN

2.1 CONCEPTO DE RIF.

- ✓ En este régimen se encuentran registrados aquellos contribuyentes que tienen tiendas de abarrotes, carnicerías, papelerías, o bien son tianguistas, locatarios de mercados, vendedores sin local fijo, taxistas, plomeros, herreros, carpinteros, peluqueros, entre otros.

- ✓ El Régimen de Incorporación Fiscal es para aquellas personas físicas con actividades empresariales que obtengan ingresos de hasta dos millones de pesos anuales y que presenten el aviso de actualización de actividades económicas y obligaciones ante el SAT a más tardar el 31 de enero de 2022, manifestando que optan por continuar tributando en el RIF.

Adicionalmente, se pueden obtener ingresos por:

- Sueldos o salarios.
- Asimilados a salarios.
- Arrendamiento de casa habitación o local comercial.
- Intereses.
- Plataformas tecnológicas.

Lo anterior, siempre que el total de tus ingresos en su conjunto no excedan de dos millones de pesos al año.

(SAT, s.f.)

Los contribuyentes personas físicas sujetos al régimen establecido en esta Sección, además de las obligaciones establecidas en otros artículos de esta Ley y en las demás disposiciones fiscales, tendrán las siguientes:

- I. Solicitar su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes.

- II. Llevar contabilidad de conformidad con el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento, tratándose de personas físicas cuyos ingresos del ejercicio de que se trate no excedan de dos millones de pesos, llevarán su contabilidad y expedirán sus comprobantes en los términos de las fracciones III y IV del artículo 112 de esta Ley.

Los contribuyentes residentes en el país que tengan establecimientos en el extranjero, para los efectos del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere esta fracción, la III y la V de este artículo, respecto de dichos establecimientos, podrán hacerlo de acuerdo con lo previsto en el artículo 76 de esta Ley.

- III. Expedir comprobantes fiscales que acrediten los ingresos que perciban.
- IV. Conservar la contabilidad y los comprobantes de los asientos respectivos, así como aquéllos necesarios para acreditar que se ha cumplido con las obligaciones fiscales, de conformidad con lo previsto por el Código Fiscal de la Federación.

(Alberto, 2012)

2.1.1 El Régimen de Incorporación Fiscal

RIF) (es un nuevo esquema de tributación opcional introducido en la Reforma Fiscal aprobada en 2013 para las personas físicas que realizan actividades empresariales con ingresos menores de dos millones de pesos. Este nuevo régimen sustituye al Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) y al Régimen de Intermedios, lo que hizo que partir del 1o. de enero del 2014, los REPECOS migraron de forma automática al RIF. Este régimen está dirigido a las personas físicas con actividad empresarial que vendan o presten servicios al público en general, y que para ello no requieran un título profesional. El fundamento jurídico del RIF se encuentra en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) vigente a partir de 2014, en el Título IV “De las Personas Físicas”, Capítulo II “De los Ingresos por Actividades Empresariales y Profesionales”, Sección II “Régimen de Incorporación Fiscal”, en los artículos 111 al 113 de la citada Ley. Ar

(CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PUBLICAS , 2015)

- ❖ Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) se hizo oficial. Esta opción para tributar suplió la que antes ofrecía el Régimen de Pequeño Contribuyente (REPECO).

Si eres una persona física con actividades empresariales y te dedicas a prestar servicios o enajenar bienes, es posible que tributes bajo este

Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), el cual está diseñado para los pequeños contribuyentes que presten servicios, sin la necesidad de contar con un título profesional; o bien, para aquellos que desempeñen actividades empresariales. Algunos de los ingresos que pueden percibir los pequeños contribuyentes inscritos aquí abarcan desde sueldos, intereses y arrendamiento, hasta comisión (siempre y cuando no sobrepase el 30% de la totalidad de los ingresos).

2.1.2 Los casos que ameritan la inscripción al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) son algunos de los siguientes:

Si tienes una tienda de abarrotes o minisúper, si tu negocio es una carnicería, una papelería, un cibercafé, si eres locatario en un mercado, entre otros rubros relacionados con estos negocios. También entran aquellas empresas como las estéticas o salones de belleza, las carpinterías, una tienda de materiales de construcción, herrero, albañil entre otros.

(Aguilar, s.f.)

Empresariales: en este régimen se registran las personas que llevaran a cabo actividades comerciales, los ejemplos más claros son la panadería de tu colonia, el taller mecánico, tu restaurante y tu café favoritos, entre muchos

otros. También entran las actividades industriales, de autotransporte, agrícolas, ganaderas, de pesca o silvícolas.

Profesionales: como su nombre lo dice, para darse de alta en este régimen es requisito tener un título profesional (médicos, psicólogos, contadores, diseñadores gráficos, abogados, etc). Los ingresos percibidos son denominados como honorarios profesionales.

Como mencionamos anteriormente, las obligaciones que cada contribuyente tendrá se derivarán de sus actividades. En términos muy generales existen las siguientes:

- Emisión de comprobantes fiscales (CFDI)
- Contabilidad electrónica
- Declaración de ISR
- Declaración de IVA
- Declaración de IEPS **Aplica en la venta de ciertos productos*
- Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT)
- Declaración de retenciones de ISR por sueldos y salarios **En caso de tener empleados)*
- Declaración anual de ISR

Con excepción de la declaración anual, todas las declaraciones se presentan de forma mensual, a más tardar el día 17 del mes siguiente a presentar. Pueden existir excepciones con algunos contribuyentes, es por eso que recomendamos que un contador revise tu información y te confirme las fechas de presentación de cada declaración para evitar recargos y multas.

¿Has escuchado que alguien diga que se dio de alta como RIF? Esa persona se refiere a éste régimen, el cual fue creado con el objetivo de promover la formalización de personas y negocios, siempre y cuando las actividades no requieran de título profesional, aquí las declaraciones se presentan de forma bimestral. Este régimen resulta ser una muy buena opción, ya que para motivar a que las personas se den de alta brinda muchos beneficios. Al ser RIF las obligaciones generales son las siguientes:

- Emisión de comprobantes fiscales (CFDI)
- Declaración de ISR
- Declaración de IVA
- Declaración de IEPS **Aplica en la venta de ciertos productos*

(Frias, 2019)

Uno de los muchos beneficios que nos brinda este régimen es la disminución de pago de impuestos durante los primeros 10 años declarando ante el SAT.

A continuación los regímenes más frecuentes en la práctica, pero debes saber que existen muchos más:

- Enajenación de Bienes,
- Adquisición de Bienes
- Intereses
- Obtención de Premios
- Dividendos y en general por las ganancias distribuidas por Personas Morales
- Y de los Demás ingresos

(Frias, 2019)

2.2. Pasivo

- ✓ El pasivo, desde el punto de vista contable, representa las deudas y obligaciones con las que una empresa financia su actividad y le sirve para pagar su activo. También se conoce con el nombre de estructura financiera, capital financiero, origen de los recursos y fuente de financiación ajena.

Son deudas que tenemos en el presente pero que hemos contraído en el pasado. Un ejemplo de obligación es el préstamo con una entidad financiera. Al adquirir ese préstamo, estamos obligados a pagar el principal y los intereses al proveedor (documentado en una factura o en una letra de cambio).

El pasivo es una de los tres elementos patrimoniales del balance de situación, junto con el activo y el patrimonio neto:

Balance de situación

| ACTIVO | PASIVO |
|------------------------|------------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | PATRIMONIO NETO |
| ACTIVO CORRIENTE | PASIVO NO CORRIENTE |
| | PASIVO CORRIENTE |

Ilustración 1

Balance de situación (JAIME JAIME, JUAQUIN LLORENTE)

2.2.1 Cómo se calcula el pasivo

El activo, es lo que se posee, el pasivo lo que se debe y el patrimonio neto son los recursos financieros que pertenecen a la empresa. El pasivo lo podemos calcular como activo menos patrimonio neto:

$$\text{Pasivo} = \text{Activo} - \text{Patrimonio neto}$$

Cuando un pasivo aumenta en el balance de situación, al mismo tiempo se reconoce el aumento un activo. En consecuencia, se produce una disminución de otro pasivo o se reconoce un gasto.

Uno de los objetivos de la contabilidad de la empresa es informar acerca de la composición y evolución del patrimonio. ¿Cómo podemos definir el patrimonio? Podríamos definirlo como el conjunto de elementos que representan bienes, derechos y obligaciones, pertenecientes a una empresa o controlados por ella, constituyendo los medios económicos y financieros a través de los cuales la entidad puede cumplir sus fines.

Es muy importante mantener una buena administración de los pasivos y clasificarlos adecuadamente. Si la empresa cuenta con elevadas

obligaciones a corto plazo (un elevado pasivo corriente) y no cuenta con el suficiente flujo de efectivo o los suficientes activos corrientes para cubrir esos pasivos, con seguridad nadie querrá financiarle ya que el riesgo de impago de las nuevas obligaciones es alto.

2.2.3 Componentes del pasivo

En finanzas es muy importante saber cómo está subdividido el pasivo, formado por dos masas patrimoniales:

- ✓ Pasivo no corriente: Está formado por todas aquellas deudas y obligaciones que tiene una empresa a largo plazo. Es decir, las deudas cuyo vencimiento es mayor a un año. Al tener un vencimiento mayor a un año, no deberán devolver el principal durante el año en curso. Ahora bien, lo que sí se debe pagar son los intereses.
- ✓ Pasivo corriente: Es la parte del pasivo que contiene las obligaciones a corto plazo de una empresa. Es decir, las deudas y obligaciones que tienen una duración menor a un año. Por ello, también se le conoce como exigible a corto plazo.

La distinción entre elementos del pasivo corriente y no corriente, no se encuentra en su naturaleza, sino en función de la fecha de vencimiento de la deuda.

(JAIME, 2014)

2.2.4 Activo

Un activo es un recurso con valor que alguien posee con la intención de que genere un beneficio futuro (sea económico o no). En contabilidad, representa todos los bienes y derechos de una empresa, adquiridos en el pasado y con los que esperan obtener beneficios futuros.

Tienen en común que son resultado de sucesos pasados y son capaces de generar rendimientos económicos en el futuro. Todos los activos tienen el potencial de traer dinero a la empresa, ya sea mediante su uso, su venta o su intercambio.

Son ejemplos de activo un local, una furgoneta, una patente, un ordenador, las materias primas, las inversiones financieras o los derechos de cobro, entre muchos otros.

2.2.4 El activo en contabilidad

El activo es una de los tres elementos patrimoniales del balance de situación, junto con el pasivo y el patrimonio neto:

Balance de situación

| ACTIVO | PASIVO |
|---------------------|---------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE | PATRIMONIO NETO |
| ACTIVO CORRIENTE | PASIVO NO CORRIENTE |
| | PASIVO CORRIENTE |

Ilustración 2

balance de situación

2.2.5 Cómo se calcula el activo

El activo, es lo que se posee, el pasivo lo que se debe y el patrimonio neto son los recursos financieros que pertenecen a la empresa. ¿Cómo calculamos el activo? lo podemos calcular como el pasivo más el patrimonio neto:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio Neto}$$

El activo de una empresa representa su masa patrimonial y se conoce también como estructura económica, mientras que el pasivo se conoce como estructura financiera, porque es la estructura que sirve para financiar el activo.

Los requisitos que una cuenta contable debe cumplir para ser considerada como activo son los siguientes:

- ✓ El suceso que origina un activo deber haber finalizado.
- ✓ Como consecuencia la empresa debe haber adquirido el control económico de los bienes derecho y recursos.
- ✓ De ese control se espera obtener beneficios económicos en el futuro.

Dependiendo de la empresa y la naturaleza de su actividad los activos cambian de forma diferente. Por ejemplo, para una empresa de transporte su principal activo serán los camiones, que cada 7 años se reemplazarán y, sin embargo, en el caso de una fábrica de muebles utilizará sus instalaciones durante muchos años, pero la madera que utiliza para fabricar muebles la tendrá que comprar continuamente.

2.2.6 Componentes del activo

El activo se divide en dos masas patrimoniales, que se distinguen por su función en el ciclo de explotación. Los activos que más rotan, como las materias primas para producir y el dinero de caja, forman el activo corriente, que compone los activos de mayor liquidez. Mientras que los

activos más duraderos y menos líquidos forman el activo no corriente, que se convierten en liquidez mediante la amortización.

- ✓ Activo corriente: Se hacen efectivos en un periodo inferior a un año. Por ejemplo, el inventario y la tesorería.
- ✓ Activo no corriente: Tienen una vida útil superior a un año. Por ejemplo, los edificios, los vehículos y la maquinaria.

(JAIME, 2014)

2.2.7 Coste – Costo

Se define como coste o costo al valor que se da a un consumo de factores de producción dentro de la realización de un bien o un servicio como actividad económica.

Dentro de este deterioro o utilización de factores que suponen la creación de costes o costos se incluyen el pago a trabajadores, gastos derivados de la actividad económica como servicios de marketing o la compra de mercaderías. Coste y costo significan exactamente lo mismo.

Durante un proceso de producción o en la prestación de un servicio por parte de una empresa se desgasta o utiliza un factor productivo o varios. Este hecho y el cambio que se realiza en los mismos con el objetivo de

obtener un resultado da lugar al concepto de coste o costo que conocemos en el ámbito productivo y de la economía. De hecho, una correcta contabilización de costes es básica a la hora de establecer proyectos empresariales y su viabilidad futura.

Por ello, hablar de costes o costos es sinónimo a hablar de esfuerzos por parte de sociedades a la hora de acometer proyectos y persiguiendo un objetivo económico. Sin embargo, esta definición puede ser ampliada si tenemos en cuenta un espectro mayor teniendo en cuenta otras consecuencias externas al fabricante o proveedor de un servicio. En ese sentido estaríamos hablando de costes sociales que afectan al medio ambiente, por ejemplo, y que no son contabilizados en el cálculo de costes económicos al ser responsabilidad de una comunidad o la sociedad.

Atendiendo a las diferencias en cuanto a su naturaleza u origen, es posible establecer una clasificación de los tipos de costes existentes.

2.2.8 Tipos de costes

Por su naturaleza:

- ✓ Costes industriales, relacionados con el proceso de producción.
- ✓ Costes de la empresa, principalmente de organización y de tipo financiero.

- ✓ Costes de explotación, enfocados a la venta y distribución del producto.

Por su variación:

- 3 Costes fijos, a los que no afecta la cantidad de producción. Los impuestos o arrendamientos son claros ejemplos.
- 4 Costes variables, a mayor producción se incurrirá en mayores costes. El gasto energético, por ejemplo.
- 5 Costes semivARIABLES: la cantidad de producción afecta, pero de manera más gradual o progresiva.

Relación entre producto y producción:

- 6 Costos indirectos, afectan a la producción de manera total.
- 7 Costos directos, su aumento o disminución afectan a servicios o productos en particular.

(GALAN, 2016)

2.2.9 IVA

- ✓ El IVA, conocido también como Impuesto sobre el Valor Añadido, consiste en un impuesto indirecto cuya función es gravar ciertos productos y servicios, que se producen tanto dentro del territorio nacional como en el exterior.

Como consumidores, conocemos el IVA como un impuesto que incrementa el importe final del producto. Como profesionales, en cambio, representa uno de los valores económicos más importantes en la facturación de la empresa.

Es la tasa obligatoria e igualatoria, que tenemos que pagar, todos los ciudadanos por el consumo de bienes y servicios, independientemente del poder adquisitivo que tengamos.

(GONZALEZ, s.f.)

2.3 QUE SON LAS OBLIGACIONES FISCALES:

- ❖ Las empresas se catalogan como personas morales bajo régimen general. Y, en consecuencia, poseen las siguientes obligaciones fiscales:
 - ✓ Llevar su Contabilidad Electrónica y facturación electrónica.
 - ✓ Presentar declaraciones y pagos mensuales, así como declaración anual.
 - ✓ Presentar la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) y declaraciones informativas anuales.
 - ✓ Enterar al SAT sobre los préstamos y aportaciones para futuros aumentos de capital que reciban en efectivo.
 - ✓ Mantener actualizada ante la autoridad fiscal (y presentarla cuando se requiera) información adicional sobre el desempeño de sus actividades, Tales como: estado de posición financiera, inventarios de existencias.

- ✓ Incluir la utilidad fiscal en la declaración anual. Y, el monto que corresponda a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la empresa.

(CON, 2022)

- ❖ Cumplir con la autoridad fiscal, en los últimos años, parece ser una carrera de alto rendimiento. Las constantes modificaciones y actualizaciones que realiza el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a las reglas y disposiciones, obliga a los contribuyentes a estar bien informados.

No importa si somos Personas Morales o Persona Físicas, hoy en día cobra muchísima importancia documentarse porque, en primer lugar, debemos enterarnos de cuáles son las obligaciones que nos corresponden; cómo aplican estas, las facilidades que existen e, incluso, las posibles revisiones con sus respectivas sanciones que podemos conseguir por no cumplir en tiempo y forma.

Dependiendo de la asesoría y nivel de información que manejemos, esto puede ser complicado o fácil. Y en México, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es el encargado de vigilar que todos como contribuyentes cumplamos con nuestras obligaciones fiscales.

Sin embargo, no todos tenemos el mismo nivel de responsabilidad. Para saber, el SAT clasifica a los contribuyentes en dos grandes rubros: Personas Físicas (individuos) y Personas Morales (agrupaciones de personas con un fin en común, como empresas, asociaciones, etc). Estos, a su vez, se clasifican en regímenes de acuerdo con el tipo de negocio del que se trate.

Cada uno de los regímenes otorga un conjunto de derechos y obligaciones a los que se hace acreedor un ciudadano a partir de desempeñar una actividad económica específica; por ejemplo, prestar servicios profesionales como médico, tener una empresa, una tienda de abarrotes, una organización civil sin fines de lucro, etc.

Usualmente, cuando acudes al SAT a inscribirte al RFC, la autoridad te orienta sobre el régimen al que perteneces y detallas tus obligaciones.

Una de las primeras obligaciones, por ejemplo, consiste en que todas las personas, Físicas o Morales, deben presentar declaraciones periódicas; otra es que están obligadas a expedir comprobantes electrónicos (CFDI) por las actividades que realicen, entre otras obligaciones.

También tienen la obligación de estar inscritos en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y de mantener sus datos actualizados: nombre o domicilio, inicio, pausa o cese de actividades, cambio de régimen especial, etc., contar con su Buzón Tributario y, muy importante, consultarlo ya que este es el medio oficial de comunicación que utiliza el SAT para enviar notificaciones y requerimientos, realizar trámites, obtener respuesta a sus dudas, entregar documentos o depositar información, entre otros fines.

En este caso de contribuyentes, si utilizan el portal del SAT directamente para generar sus facturas electrónicas y llevar su Contabilidad Electrónicas, están exentos de ya no presentar sus declaraciones bimestrales.

Tienen como obligaciones fiscales llevar su Contabilidad Electrónica y facturación electrónica; presentar declaraciones y pagos mensuales, así como declaración anual. También deberán presentar la Declaración

Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) y declaraciones informativas anuales.

Además, en el caso de tener empleados, requerir de servicios por honorarios o arrendar un inmueble deberán hacer las retenciones el Impuesto sobre la Renta (ISR), expedir las constancias de estas retenciones que generalmente se entregan a los empleados, profesionales o arrendador cuando las soliciten.

Además, para estas Personas Morales del régimen general, también deberán mantener actualizada ante la autoridad fiscal (y presentarla cuando se requiera) información adicional sobre el desempeño de sus actividades como estado de posición financiera, levantar inventarios de existencias, determinar en la declaración anual la utilidad fiscal y el monto que corresponda a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de la empresa (PTU).

Además, deberán enterar al SAT sobre los préstamos y aportaciones para futuros aumentos de capital que reciban en efectivo, en moneda nacional o extranjera mayores a 600 mil pesos, dentro de los 15 días posteriores de haberlos recibido mediante un formato electrónico.

Si la autoridad fiscal clasificó a esta persona moral como contribuyente del Impuesto Especial sobre Productos o Servicios (IEPS), deberá presentar estas declaraciones informativas correspondientes.

(COMPUTACIÓN EN ACCIÓN, 2021)

- ❖ Tus obligaciones como empresario son:
 - Inscribirte en el RFC.
 - Mantener actualizada tu información ante el RFC.
 - Expedir tus facturas electrónicas.
 - Llevar tu contabilidad.
 - Presentar tus Declaraciones Mensuales, Declaración Anual y Declaraciones Informativas.
 - Formular tu estado de posición financiera y levantar el inventario de existencias al 31 de diciembre de cada año.
 - Realizar la retención del ISR cuando pagues sueldos o salarios a tus trabajadores, y en su caso, entrégales en efectivo las cantidades que resulten a su favor por concepto de subsidio para el empleo.
 - Calcular en la Declaración Anual del impuesto sobre la renta, la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU)

(Sat.gob.mx, s.f.)

CAPITULO 3

3.1 Metodología

✓ Tipo de estudio:

Tipo de investigación: experimental en esta investigación se manipulará una serie de métodos contables.

La investigación experimental es cualquier investigación realizada con un enfoque científico, donde unos conjuntos de variables se mantienen constantes, mientras que los otros conjuntos de variables se miden como sujeto del experimento.

La investigación experimental es uno de los métodos de investigación cuantitativa principales.

El ejemplo más simple de una investigación experimental es una prueba de laboratorio. Siempre que la investigación se realice bajo condiciones científicamente aceptables, se califica como una investigación experimental.

Una verdadera investigación experimental se considera exitosa sólo cuando el investigador confirma que un cambio en la variable dependiente se debe a la manipulación de la variable independiente.

Es importante para una investigación experimental establecer la causa y el efecto de un fenómeno, lo que significa que debe ser claro que los efectos observados en un experimento se deben a la causa.

Como es natural, puede ser que los eventos que ocurran sean confusos y no permitan a los investigadores establecer conclusiones fácilmente.

(questionpro, s.f.)

Para la investigación a realizarse, se ha tomado este método de investigación, ya que consiste del estudio de lo general a lo particular, tomando en cuentas los resultados que se desean obtener.

Método de investigación descriptivo:

Se describe la problemática presentada en el departamento Financiero-Contable por la carencia de un Manual de Procedimientos Contables para comercializadora, para llegar a la comprensión y entendimiento del mismo.

Enfoque

Esta investigación se desarrollará desde un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo) básicamente trata de comprobar los datos y otro tipo de información concreta.

Los estudios de probabilidad son su forma de analizar cada situación que se plantea. Se puede decir que este método se suele implementar en la fase final de un proyecto.

Esto es debido a que es el momento en el que más datos se tienen para analizar.

Enfoque cuantitativo: usa recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento

. (Hernández, 2003)

Enfoque cualitativo: utiliza recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afirmar preguntas de investigación y pueda o no probar hipótesis en su proceso de interacción

Población y muestra

Población: la presente investigación estará enfocada en la empresa "COMERCIALIZADORA T'ULILHA" ubicada en Ocosingo Chiapas con un giro de comercio de venta de productos perecederos y no perecederos.

Muestra:

La muestra recaba de la empresa es de 8 personas con la edad de entre 18 a 45 años.

- 5 hombres (de 22 a 45 años)
- mujeres (de 18 a 40 años)

Instrumentos

Entrevista no estructurada.

Se trabaja con preguntas abiertas, sin un orden preestablecido, adquiriendo características de conversación. Esta técnica consiste en realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista. Tiene el inconveniente de que puede pasar por alto áreas de aptitud, conocimiento o experiencia del solicitante, al obviar preguntas importantes del tema a tratar. En este sentido, la empresa no resulta beneficiada, porque se pierde información que puede ser de interés.

Esta técnica será aplicada en la “COMERCIALIZADORA T’ULILHA”, realizando visitas directamente en las instalación ubicada, en la ciudad de ocosingo Chiapas, en la calle av 21 de marzo los pinos tres.

Se entrevistará al personal que labora en la misma en especial al Contador General, para obtener la mayor información posible acerca de los procedimientos contables existentes en la compañía

Consulta a Expertos. La consulta a expertos tiene que ser una guía en el desarrollo de la investigación en curso.

Trabajo de Campo. Sirve para que facilite el desenvolvimiento del investigador al conocer el proceso productivo con sus necesidades y falencias.

Método de investigación historiográfico: Este método está vinculado al conocimiento de las distintas etapas de los objetivos es su secuencia cronológica, para conocer la evolución y desarrollo del objeto o fenómeno de investigación se hace necesario revelar su historia, las etapas principales de su desenvolvimiento y las conexiones históricas fundamentales.

Observación Directa. Es aquella donde se tienen un contacto directo con los elementos o caracteres en los cuales se presenta el fenómeno que se pretende investigar, y los resultados obtenidos se consideran datos estadísticos originales. se observa directamente los casos o individuos en los cuales se produce el fenómeno, entrando en contacto con ellos; sus resultados se consideran datos estadísticos originales, por esto se llama también a esta investigación primaria. La observación directa se realizará en las instalaciones de la “COMERCIALIZADORA T’ULILHA”

Equipos

- ❖ **TEXTOS** Todo lo referente al desarrollo de este plan será consultado en bibliografías referentes al tema.
- ❖ **DOCUMENTOS:** Se analizará todos los documentos del área contable de la empresa procurando la identificación de las posibles falencias que en ellas se encontraran.
- ❖ **INTERNET:** Una de las principales fuentes de información en la actualidad es el internet por tanto en el diseño de este manual se considera un medio de consulta permanente.
- ❖ **COMPUTADORA:** para el control y manejo de toda la información obtenida en las entrevistas y cuestionarios.

Técnica de análisis y procesamiento de la información:

Al tener la información completa obtenida en el procedimiento de investigación antes implementado se procederá a llenar en nuestra base de datos para su análisis y la obtención de resultados con los que se realizaran graficas de barras y de pastel para su mayor comprensión e interpretación de todos los resultados obtenidos.

Límite de tiempo y espacio

El tiempo límite y espacio, se realizará durante el mes de marzo hasta la primera semana de abril del 2022 llevando el siguiente orden de investigación.

- 1) El día 07/03/2022 a las 5:00 pm se contactará al propietario de la empresa "COMERCIALIZADORA T'ULILHA" para plantear el método experimental que se pretende aplicar a su empresa.
- 2) El día 09/03/2022 a las 5:00 pm se realizará preguntas abiertas cerca de su empresa, giro y toda la información posible que se pueda recabar.
- 3) El día 11/03/2022 5:00 pm se recabará datos contables de la empresa.
- 4) El día 18/03/2022 4:00 am se recabará datos mediante observación del campo de trabajo de la empresa.
- 5) El día 25/03/2022 se vaciará todos los datos recabados durante la observación y cuestionamiento de la empresa en una computadora.
- 6) El día 02/03/2022 se empezará a realizar el "DISEÑO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS CONTABLES PARA LA COMERCIALIZADORA T'ULILHA"

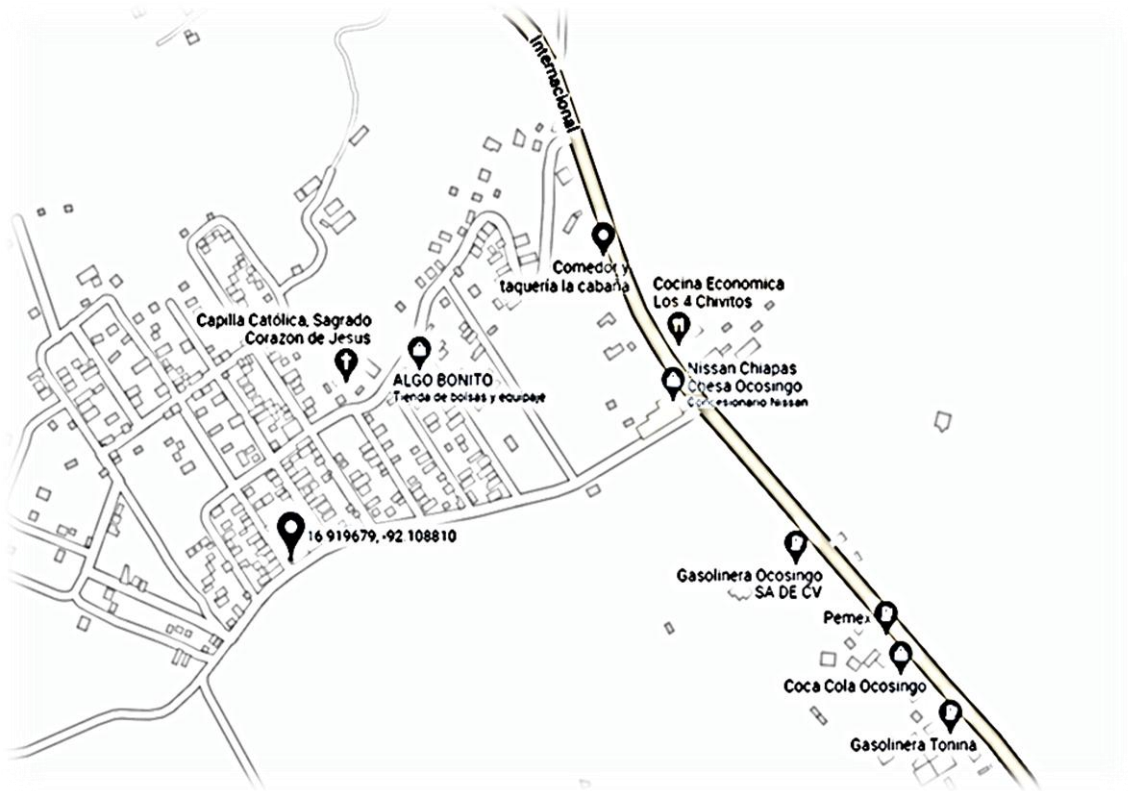


Ilustración 3

croquis de comercializadora t'ulilha

Espacio:

Simbología:

- 1. 16919679.°92108810 comercializadora t'uilha.**
Av. 21 de marzo los pinos III.
- 2. Nissan chesa Ocosingo.**
Av. 21 de marzo los pinos III
- 3. Gasolinera Ocosingo sa de cv**
Carretera internacional Ocosingo-palenque
- 4. Gasolinera tonina.**
Carretera internacional Ocosingo-palenque

Cronograma

| ACTIVIDAD/ SEMANA | ENERO | | | | FEBRERO | | | | MARZO | | | | ABRIL | | | | MAYO | | | | JUNIO | | | | | | | |
|-----------------------------------|-------|---|---|---|---------|---|---|---|-------|---|---|---|-------|---|---|---|------|---|---|---|-------|---|---|---|--|--|--|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | | | | |
| TEMAS | | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| REFERENCIAS | | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | | X | X | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| HIPOTESIS | | X | X | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| JUSTIFICACION | | X | X | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OBJETIVOS | | X | X | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MARCOS TEORICOS | | X | X | X | | X | X | | | X | X | X | | X | X | | | | | | | | | | | | | |
| PROTOCOLO | | X | X | X | | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FUENTES | | | | X | | X | X | X | | X | X | X | | X | X | X | | X | | | | | | | | | | |
| EXPERIMENTACION/ TRABAJO DE CAMPO | | | | | | | | | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO 1 | | X | | X | | X | X | | | X | X | X | | X | X | | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO 2 | | | | | | | | | | | | X | | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO 3 | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| CAPITULO 4 | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| ANALISIS DE DATOS | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | | | | | | | |
| RESULTADOS | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | | | | | | | | |
| CONCLUSIONES | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | | | | | | | | |
| INTRODUCCION | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | | | | | | | | |
| AGRADECIMIENTOS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | X | X | X | X | | | | |

Fuentes

Bibliografía

- Aguilar, M. S. (s.f.). *quickbooks*. Recuperado el 09 de febrero de 2022, de <https://quickbooks.intuit.com/mx/recursos/facturacion-electronica/como-hacer-facturas-electronicas-si-soy-un-pequeno-contribuyente/>
- Alberto, R. J. (2012). *plataforma educativa uds*. Recuperado el 08 de febrero de 2022, de <https://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/libro/LCP/a169ade13fdefb3da70f75d36617d5dc-LC-LCP704.pdf>
- CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PUBLICAS . (mayo de 2015). *centro de estudios de las finanzas publicas*. Recuperado el 09 de FEBRERO de 2022, de <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2015/mayo/cefp0102015.pdf>
- COMPUTACIÓN EN ACCIÓN, S. D. (15 de 06 de 2021). *CONTPAQI*. Recuperado el 29 de 01 de 2022, de <https://blog.contpaqi.com/contabilidad/obligaciones-fiscales-personas-fisicas-y-morales>
- CON, O. F. (15 de MARZO de 2022). *FINANZAS OBJETIVOS*.
- Frias, A. (3 de septiembre de 2019). *fiscalizate*. Recuperado el 09 de febrero de 2022, de <https://fiscalizate.info/obligaciones-fiscales-para-personas-fisicas/>
- GALAN, J. S. (27 de MAYO de 2016). *ECONOMIPEDIA*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/coste-costo.html>
- GONZALEZ, P. (s.f.). *BILLIN*. Recuperado el 15 de MARZO de 2022, de <https://www.billin.net/glosario/definicion-impuesto-sobre-el-valor-anadido-iva/>
- Hernández, S. (2003). *metodos-comunicacion.sociales*. Recuperado el 11 de 02 de 2022, de <http://metodos-comunicacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/219/2014/04/Hernandez-Sampieri-Cap-1.pdf>
- JAIME, J. L. (20 de NOVIEMBRE de 2014). *ECONOMIPESIA*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/activo.html>
- questionpro. (s.f.). *questionpro*. Recuperado el 25 de marzo de 2022, de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-experimental/>
- SAT. (s.f.). *SAT*. Recuperado el 08 de febrero de 2022, de sat.gob.mx/consulta/55107/conoce-el-regimen-de-incorporacion-fiscal
- Sat.gob.mx*. (s.f.). Recuperado el 11 de 02 de 2022, de [Sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx): <https://www.sat.gob.mx/consulta/30167/conoce-cuales-son-las-obligaciones-fiscales-del-regimen-de-actividades-empresariales>